

Ciudad Gral. Liber Seregni, 12 de Agosto de 2022.

Resolución N° 114/2022

Acta N° 15/2022.

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de comprar combustible para maquinarias (bordeadoras, cuadrilla y maquinaria de obra) y vehiculo (camioneta) perteneciente al Municipio.

CONSIDERANDO:

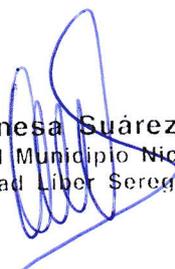
1. Que el Municipio necesita la compra de combustible para realizar diferentes obras.
2. Que es necesario realizar la compra de combustible para maquinarias (bordeadoras, cuadrilla y maquinaria de obra) y vehiculo (camioneta) perteneciente al Municipio al Proveedor ALQUIMIA L.T.D.A. (estación ancap), Rut: 214652750012 por un monto de hasta \$ 20.000 pesos uruguayos hasta el 31/12/2022.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de combustible para realizar diferentes obras.
Que es necesario realizar la compra de combustible para maquinarias (bordeadoras, cuadrilla y maquinaria de obra) y vehiculo (camioneta) perteneciente al Municipio al Proveedor ALQUIMIA L.T.D.A. (estación ancap), Rut: 214652750012 por un monto de hasta \$ 20.000 pesos uruguayos hasta el 31/12/2022.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Graciela Echeverría
Concejal